

## Vacuna de la rubeola



### ¿Qué es la rubeola?

La rubeola es una enfermedad vírica benigna que, en el caso de padecerla una embarazada, puede afectar gravemente al embrión y ser causa de aborto o de importantes lesiones en el recién nacido (rubeola congénita) y de ahí el interés en su prevención por medio de la vacunación universal.

El que la padece suele tener fiebre escasa y una erupción de puntos rosados dispersos por todo el cuerpo. También es clásico que aumenten de tamaño los ganglios del cuello, y la artritis en los adultos.

### ¿Qué vacunas hay contra esta enfermedad?

En Europa, la vacuna de la rubeola se administra formando parte de la vacuna conocida como triple vírica (SRP), que va asociada a los componentes del sarampión y la rubeola, o bien como tetravírica (SRPV), que incorpora el componente de la varicela.

La triple vírica y la tetravírica son vacunas de virus vivos debilitados (atenuados) en el laboratorio, de forma que no provocan enfermedad, pero sí una respuesta defensiva en quien la recibe y además de larga duración (memoria inmunológica).

### ¿Quién se debe vacunar?

La recomendación de la vacunación es universal, con 2 dosis de triple vírica o tetravírica separadas entre sí, al menos, un mes. La primera dosis debe administrarse una vez cumplidos los 12 meses de edad (en este caso se prefiere no usar tetravírica); si se recibe antes de los 11 meses por las circunstancias que sean, no se contabiliza.

Los adultos más mayores pueden estar inmunizados de forma natural por haber pasado la enfermedad.

Las mujeres en edad de tener hijos deben asegurarse de haber recibido como mínimo una dosis de esta vacuna en algún momento de su vida y preferiblemente un mes antes de quedarse embarazadas.

### ¿La Asociación Española de Pediatría (AEP) aconseja vacunar de la rubeola?

La AEP recomienda la vacunación de todos los niños con 2 dosis de vacuna triple vírica (la segunda, preferiblemente de tetravírica). La propuesta de la AEP es iniciar la vacunación a los 12 meses de edad y administrar la 2.<sup>a</sup> dosis cuando se cumplan los 2 años para protegerlos cuanto antes. Las comunidades autónomas esta segunda dosis la aplican a los 3 o 4 años. La segunda dosis podría administrarse como vacuna tetravírica, si precisa protegerse también de la varicela.

Actualmente se está implantando la utilización de la vacuna tetravírica o SRPV (sarampión, rubeola, parotiditis y varicela) como segunda dosis, ya son 12 las CC. AA. que la utilizan.

### ¿Por qué hay que vacunar a los varones si solo es un problema cuando se pasa en el embarazo?

La vacunación de todos los varones busca sobre todo evitar que puedan transmitir la enfermedad a embarazadas no vacunadas.

## ¿Cómo se administra la vacuna?

Se inyecta por vía subcutánea en el muslo o el brazo, según la edad.

Puede administrarse el mismo día que se reciben otras vacunas diferentes o bien con cualquier intervalo con ellas. La única excepción es la vacuna de la varicela y también la de la fiebre amarilla (para viajes internacionales) que, si no se ponen simultáneamente con la triple vírica, debe espaciarse un mes.

## ¿Cuáles son las reacciones adversas de la vacunación?

Los efectos adversos son poco frecuentes y leves. Al estar incluida en la vacuna combinada triple vírica deben ser tenidas también en cuenta otras reacciones secundarias debidas a los otros componentes. Puede haber fiebre moderada con o sin sarpullido, entre 5 y 15 días después de la vacunación. También, aunque raramente, se han encontrado casos de alteración transitoria de la coagulación (descenso de las plaquetas) o hinchazón de una articulación.

Está claramente demostrado que no hay ninguna relación entre la vacunación con triple vírica y el autismo infantil.

## ¿Cuándo está contraindicada la vacuna?

La vacuna triple vírica estará contraindicada si se ha tenido una reacción alérgica grave con una dosis anterior o con algún componente de la vacuna (como la gelatina o los antibióticos que a veces contiene para evitar su contaminación).

Al ser una vacuna viva, también se debe evitar recibirla en el embarazo y se consultará con el médico si se tienen las defensas disminuidas por alguna enfermedad o si se recibe un tratamiento de fondo que las pueda debilitar (corticoides orales, etc.).

Por otra parte, si se hubieran administrado al niño derivados sanguíneos como sangre, plasma o inmunoglobulinas también se debe consultar, por si fuera preciso retrasar la vacunación.

La vacuna triple vírica no está contraindicada en los alérgicos al huevo, incluso aunque haya sido anafiláctica, y no es en absoluto necesario haber ingerido huevo con anterioridad a la administración de la vacuna, como medida de seguridad.

[Artículo compartido con el [Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría](#)]

Artículo publicado el 3-3-2014, revisado por última vez el 17-1-2025

**La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.**

---

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/prevencion/vacuna-rubeola>